



UPA Aragón se reúne con el consejero de Agricultura

Zaragoza, junio de 2012.- UPA Aragón ha mantenido recientemente una reunión con el consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón, Modesto Lobón. En el citado encuentro, la organización le ha trasladado su preocupación por un modelo de representatividad agraria que consideran totalmente obsoleto y por el reparto del patrimonio.

Asamblea de la Organización Mundial de Agricultores

El secretario de Relaciones internacionales de UPA y secretario general de UPA Aragón, José Manuel Roche ha participado en la Asamblea de la Organización Mundial de Agricultores (OMA) en Roma.

Nuevo proyecto de medidas de información sobre la PAC

UPA ARAGÓN VA A COMENZAR UN NUEVO PROYECTO DE MEDIDAS DE INFORMACION SOBRE LA PAC LLAMADO 'LAS NUEVAS ORIENTACIONES DE LA PAC'

UPA Aragón se reúne con Javier Lambán

La Ejecutiva de UPA Aragón se ha reunido con el líder los socialistas aragoneses, Javier Lambán en el Parlamento autonómico.

Nueva reunión con el consejero de Agricultura



UPA Aragón se ha reunido con el consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón, Modesto Lobón, y le ha trasladado su preocupación por el modelo de representatividad agraria, que desde esta organización agraria consideramos

Zaragoza, junio de 2012. El secretario general, José Manuel Roche; el vicesecretario general, Javier Ferrer; y la secretaria de Organización, Pilar Gaspar fueron los representantes de UPA Aragón que el pasado 29 de mayo mantuvieron una reunión con el consejero de Agricultura del Gobierno autónomo, Modesto Lobón. En este encuentro, nuestra organización agraria le planteó numerosas temas que entendemos son muy importantes para los

agricultores y ganaderos de nuestra comunidad. Así, desde UPA Aragón pusimos de manifiesto nuestra preocupación por el actual modelo de representatividad agraria, que consideramos obsoleto, puesto que el único sistema “transparente y democrático” de medir la representatividad es a través de un proceso electoral. Por tanto, no reconocemos unos resultados obsoletos del año 2001, ya que en once años el panorama sindical aragonés se ha modificado

que es obsoleto y por el reparto de patrimonio. Creemos que el único sistema “transparente y democrático” de medir la representatividad es a través de un proceso electoral, bien sea a nivel regional o a nivel nacional.

considerablemente. Otro de los asuntos abordados fue el patrimonio, y los representantes de UPA Aragón mostraron su oposición rotunda al planteamiento de UAGA y ASAJA al reparto del mismo en base a unos intereses de 2001. Para nuestra organización, el patrimonio tiene que ser de utilidad para los agricultores y ganaderos aragoneses y es necesario buscar fórmulas para darles funciones. Por eso, nos mostramos contrarios a su enajenación

venta porque el patrimonio sindical agrario es de todos los agricultores y ganaderos, hombres y mujeres de Aragón. Desde UPA Aragón trasladamos al consejero la preocupación existente en el campo aragonés por la situación de sequía que padecemos en nuestra comunidad, ya que independientemente de que las últimas lluvias han paliado algo la difícil situación, el panorama sigue siendo complicado, con pérdidas cuantiosas.

**EDITORIAL****¿PATRIMONIO AGRARIO?: PARA LOS AGRICULTORES**

No dejan de sorprendernos las prisas por retomar el debate en torno a la representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias en Aragón. En los tiempos que corren y con *"la que está cayendo"*, es **"inaceptable e indignante" centrar el debate en el reparto del patrimonio sindical agrario.**

Nuestros agricultores y ganaderos están desesperados, viendo día a día cómo sus explotaciones pierden rentabilidad y poder adquisitivo, sus rentas descienden hasta el 24% en los 5 últimos años y no pueden hacer frente a las amortizaciones de sus préstamos y ni tan siquiera a los pagos de sus suministros.

Por ello, no entiendo como quienes tienen la obligación de defenderlos se enzarzan en discutir si hay que vender el patrimonio generado durante más de 70 años por agricultores y agricultoras en Aragón y de cuánto dinero toca a cada Organización, cuando **deberíamos estar hablando de presupuestos para nuestro sector, de propuestas para mitigar los efectos de la sequía en la agricultura y en la ganadería, de qué modelo PAC queremos para nuestros agricultores. Un mar de asuntos por solucionar de los cuales dependen el futuro de nuestras explotaciones y por supuesto el de nuestros hijos.**

No nos olvidemos que sin apoyos públicos y sin políticas agrarias activas dotadas económicamente, salir de esta situación va a ser muy complicado y es ahí donde las Organizaciones Profesionales Agrarias deberíamos hacer frente común y *"presentar batalla"*, en lugar de perder el tiempo haciendo planteamientos obsoletos y dictatoriales sobre quién se tiene que reunir con las administraciones públicas.

En nuestra modesta opinión, el patrimonio sindical agrario, ni se reparte ni se enajena ni se vende. La solución al problema es bien sencilla y pasa por mantenerlo para uso y disfrute de TODOS los agricultores y ganaderos aragoneses, gestionándolo mediante una fundación y/o patronato en el que todas las Organizaciones Profesionales Agrarias estén representadas junto al Gobierno de Aragón. Esta sería la fórmula más justa y más democrática.

Abierto el debate sobre la representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias hay una cuestión indiscutible: lo más justo, democrático y razonable es **concurrir a un PROCESO ELECTORAL**. No tendría sentido anclarse en los resultados de anteriores procesos, porque *"antes era antes y ahora es ahora"*, más aún si tenemos en cuenta que **las últimas elecciones a Cámaras Agrarias tuvieron lugar en el año 2001, hace 11 años** y desde luego, en tantos años el panorama sindical y el contexto económico y social ha cambiado sustancialmente.

Como Secretario General de UPA tengo que apelar al sentido común, a la coherencia y al espíritu democrático para **pedir públicamente la convocatoria de un PROCESO ELECTORAL**. No hacerlo sería hacer un flaco servicio al sector y desvirtuaría la esencia de lo que pretende la Ley de representatividad agraria, porque no reflejaría la realidad del sentir del campo aragonés.

LAS FRASES

"En los tiempos que corren, es inaceptable e indignante centrar el debate en el reparto del patrimonio sindical agrario".

"Este patrimonio ni se reparte, ni se enajena ni se vende. La solución es bien sencilla: gestionarlo mediante una fundación o patronato en el que todas las organizaciones estén representadas junto al Gobierno de Aragón".

"Abierto el debate sobre la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias, lo más justo, democrático y razonable es concurrir a un proceso electoral".



José Manuel Roche ha participado en la Asamblea General de la Organización Mundial de Agricultores (OMA) que se ha celebrado en Roma.

Esta organización pide a los gobiernos del mundo que deben actuar de forma urgente, dando la máxima prioridad para asegurar que los agricultores del mundo puedan proporcionar seguridad alimentaria de un modo sostenible, contribuyendo a la erradicación de la pobreza rural y el hambre.



El secretario general, José Manuel Roche y la secretaria de Organización, Pilar Gaspar presentaron en rueda de prensa la campaña informativa y divulgativa '50 años de PAC'.

Se desarrollará en los próximos meses e incluye material multimedia, campañas públicas de carteles, granja móvil, campaña en los supermercados y actos mediáticos. Todo ello para fomentar un mayor conocimiento de la PAC.



La Comisión Ejecutiva de UPA Aragón se reunió con el presidente del Grupo Parlamentario del PSOE en las Cortes, Javier Lambán.

En dicho encuentro se abordaron diferentes asuntos de la actualidad agraria aragonesa, como la grave sequía que padece la comunidad o la reforma de la Política Agraria Común.



MÁS NOTICIAS DE INTERÉS

Reunión de la Ejecutiva Regional de UPA Aragón

La Ejecutiva Regional de UPA Aragón se ha reunido para analizar la situación de la sequía en el campo aragonés y la elaboración de nuevas propuestas para paliar sus efectos.

Fademur-Aragón organiza la I Feria Regional de Artesanas Rurales

Fademur-Aragón está organizando en nuestra comunidad la I Feria Regional de Artesanas Rurales, dentro del Proyecto ARTEMUR, que se celebrará este mes de junio en Zaragoza. Será una feria abierta al público y se realizarán varias actividades como talleres en vivo y charlas sobre consumo responsable. Se propiciará la compra y venta de productos artesanos, con la intención de valorizar el trabajo que llevan a cabo las propias artesanas, emprendedoras y empresarias del medio rural aragonés.

UPA Aragón califica de “ridículas” las ayudas por la sequía

José Manuel Roche criticó que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente destine “poco más de 8 millones de euros” a medidas dirigidas a mitigar los efectos de la grave sequía que están sufriendo los agricultores y ganaderos.

Las pérdidas de ganaderos y agricultores en esta campaña rondan los 365 millones de euros en Aragón y 2.000 millones de euros en el computo global del estado, según estimaciones de UPA, “por lo que la incidencia de las ayudas será mínima”, ha reconocido Roche.

UPA Aragón irá a los tribunales si se reparte el patrimonio agrario

Nuestra organización está dispuesta a acudir a los tribunales si la disolución de las cámaras agrarias lleva aparejada la enajenación, venta y reparto de su patrimonio.

Desde UPA Aragón no vamos a consentir que las propiedades del sector, generadas con la contribución de todos los agricultores desde hace más de 70 años, se conviertan en dinero corriente para las organizaciones agrarias.

Roche participa en una Jornada sobre una estrategia política para la agroindustria

El secretario general de UPA Aragón, José Manuel Roche ha participado en la primera reunión de la Jornada de trabajo sobre la elaboración de una estrategia política para la agroindustria aragonesa.

Roche ha insistido en su intervención en la importancia del sector agrario aragonés como productor de alimentos y como pilar fundamental para el crecimiento de la economía y seguridad de cualquier región.

Enrique Arceiz participa en el Grupo de Trabajo consultivo del Ovino en Bruselas

Nuestro compañero, Enrique Arceiz ha participado en el Grupo de Trabajo Consultivo del Ovino en Bruselas, como experto en el sector ovino.

En dicha reunión se repasó la situación de mercado a nivel europeo y el impacto que tiene para el sector la propuesta de reforma de la PAC. Otro punto destacado fue la propuesta de reforma de la normativa relativa al etiquetado de productos.



SERVICIOS DE UPA A NUESTROS AFILIADOS

AYUDAS

Desde UPA te ofrecemos la gestión de ayudas y subvenciones y el asesoramiento y gestión de las relativas a la PAC.

ASESORÍA JURÍDICA Y ASESORÍA FISCAL

Podrás contar con asesoría jurídica en todo lo relativo a Seguridad Social o herencias, entre muchas otras, además de asesoría fiscal para las declaraciones a Hacienda.

FORMACIÓN

Tenemos a tu disposición una completa oferta de cursos, jornadas, conferencias, proyectos, etc....

ASESORÍA TÉCNICA

UPA te presta asesoría técnica de muy diversa índole como informes y proyectos medioambientales, proyectos de construcción y legalización de naves o granjas, mediciones, valoraciones y peritaciones o la gestión de ayudas y subvenciones, entre otros.

ASESORÍA LABORAL

UPA te ofrece asesoramiento para campañas agrícolas, contratos laborales, nóminas y TCs, etc....

SEGUROS

Seguros agrícolas y ganaderos y también seguros generales (hogar, coches...).

OCIO Y TURISMO

Haz turismo con UPA en el Centro de Vacaciones Ligüerre de Cinca (Ctra A-138 Km 28 de Barbastro a Aínsa).

EXPROPIACIONES

Te ayudamos con las valoraciones, mediciones, seguimiento.....

PUBLICACIONES

Revista LA TIERRA, Boletines Informativos, Anuarios.....



NUESTRAS OFICINAS

Tenemos repartidas, a lo largo de toda la comunidad, varias oficinas para acercar los servicios que ofrecemos a agricultores y ganaderos.

UPA ARAGÓN

Secretario General: José Manuel Roche

Joaquín Costa, 1. 3ª Planta.

50001 ZARAGOZA

Tel. 976700115/ Fax. 976700101

E-mail: upaaragon@upa.es

UPA HUESCA

Parque, 9

22004 HUESCA

Tel. 974224050/ Fax. 974222488

E-mail: upahuesca@upa.es

UPA TERUEL

Carretera Sagunto-Burgos, Km. 191, S/N

44200 Calamocha (TERUEL)

Tel. 9787307/ Fax. 978730037

E-mail: upateruel@upa.es

UPA CINCO VILLAS

Dr. Fleming, 30, 1ª Derecha

50600 Ejea de los Caballeros
(ZARAGOZA)

Tel. 976677807/ Fax. 976677912

E-mail: cincovillas.upaaragon.upa.es

UPA SABIÑÁNIGO

General Villacampa, 14

22600 Sabiñánigo (HUESCA)

Tel. 974482093

E-mail: upaaltoaragon@upa.es

UPA JACA

Gil Berges, 11, 1, Oficina 6

22700 Jaca (HUESCA)

Tel. 974355898

E-mail: upaaltoaragon@upa.es



FORMACIÓN

Uno de los servicios que ofrecemos desde UPA Aragón es una completa oferta de cursos que ponemos a disposición de los agricultores y ganaderos aragoneses.

A continuación, os detallamos tres cursos incluidos en programas plurirregionales de formación, organizados por UPA Aragón y financiados al 50 por ciento por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Fondo Social Europeo.

CURSO: BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE

Está dirigido a transportistas de animales, ganaderos y profesionales del sector y el objetivo del curso es la obtención del certificado de competencia para el transporte de animales conforme a lo establecido en el Reglamento CE 1/2005. La capacitación se conseguirá por la asistencia al curso y la superación de un examen, y se acreditará mediante la expedición de un carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Se celebra en junio (29) y julio (6, 13, 20) en el Centro Empresarial de Huesca. En total se impartirán 20 horas lectivas y hay 20 alumnos inscritos.

CURSO: MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO

El objetivo del curso es la obtención del carné de Aplicador de Productos Fitosanitarios (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Se celebra en junio (11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27 y 28) y julio (2, 3, 4, 5, 9 y 11) en la Cooperativa Vitivinícola San José de la localidad de Aguarón.

En total se impartirán 72 horas lectivas y hay 26 alumnos inscritos.

CURSO: MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO

Con el mismo objetivo que el anterior y de la misma temática, se celebra en julio (2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 30 y 31) en la Cooperativa Grandes Vinos y Viñedos de la localidad de Cariñena.

En total se impartirán 72 horas lectivas y hay 25 alumnos inscritos.



AYUDAS Y SUBVENCIONES

A continuación, os informamos de algunas ayudas y subvenciones que pueden resultar de vuestro interés.

El Boletín Oficial del Estado con fecha 27 de abril de 2012 publica la Orden HAP/848/2012, de 26 de abril, **por la que se reducen para el período impositivo 2011 los índices de rendimiento neto y el índice corrector por piensos adquiridos a terceros aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.**

Por otro lado, el BOA de 16 de marzo de 2012 publica que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente aprobó la Orden de 9 de marzo de 2012 **por la que se convocan subvenciones para las obras de mejora y modernización de infraestructuras de regadío en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2007-2013, para el año 2012.**

Esta orden tiene por objeto convocar subvenciones destinadas a las obras de mejora y modernización de los regadíos existentes, así como las dirigidas a auxiliar los costes de asesoramiento y asistencia técnica para la puesta en marcha de grandes sectores de riego a presión, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2007/2013, para el año 2012.

Además, el BOA de 16 de marzo de 2012 publica que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente aprobó la Orden de 9 de marzo de 2012, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, **por la que se establecen medidas para la aplicación de la subvención de una parte del coste de contratación de los seguros agrarios, para el ejercicio 2012.**

Esta Orden tiene por objeto establecer medidas destinadas a subvencionar el pago de los costes generados por la contratación de seguros agrarios suscritos para las explotaciones ubicadas en el territorio de Aragón, incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2012, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 2011 y publicado mediante Resolución de 7 de noviembre de 2011, de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, de acuerdo con las bases reguladoras previstas en el Decreto 2/2007, de 16 de enero, del Gobierno de Aragón, sobre subvenciones en materia de agricultura y alimentación.

